

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2023

A todos los prestadores:

En el marco de una nueva apertura de paritarias dictada por el ministerio de Trabajo de la Nación, representantes de la FAPS y de la UAS han llevado adelante una serie de reuniones y conversaciones con autoridades del gobierno nacional, con el fin de garantizar un paquete de medidas que permitan contar con los recursos necesarios para afrontar las actualizaciones de los salarios de los trabajadores de Sanidad.

Es en ese sentido que les informamos los avances que hemos obtenido durante las distintas gestiones que tuvieron lugar en los últimos días.

- El gobierno nacional otorgará un FESCAS flexibilizando los topes, con el equivalente a un salario mínimo y medio vital y móvil por empleado, con un tope de seis salarios mínimos vitales y móviles. El cobro del FESCAS se hará efectivo en diciembre del corriente y en enero de 2024.
- Compromiso del gobierno nacional de mantener el alivio fiscal vigente en la actualidad durante todo el año 2024.
- Aumento adicional para las cuotas de las empresas de medicina prepaga para el mes de enero.
- PAMI: otorgará un aumento del 16% en noviembre y un 14% en diciembre, con anticipo financiero.
- IOMA: otorgará un aumento del 15% en noviembre y 15% en diciembre.
- Resolución de la SSS para que las Obras Sociales acompañen con los aranceles los incrementos de los costos de los prestadores de salud.
- La prórroga, por un año más, de la Emergencia Sanitaria.

Todo este paquete de medidas -que se irá plasmando en las distintas resoluciones administrativas durante los próximos días- destrabaron la firma de la paritaria por dos tramos de 17,5% con base octubre. La firma de la paritaria -que terminó de confirmarse a última hora de anoche- se rubricará durante la mañana de hoy.

Los mantendremos informados y actualizados de las novedades pertinentes.